I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

FUNDACIÓN FELIPE II

14 *ACUERDO de 30 de julio de 2026, del Presidente de la Fundación Felipe II, por el que se anuncia la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura mediante convocatoria pública del puesto de Administrativo/a - Program Manager.*

La Fundación Felipe II, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, relativa al régimen aplicable al personal laboral del sector público, se anuncia la cobertura de la plaza del puesto indefinido de Administrativo/a – Program Manager.

La información relativa a la convocatoria se publicará únicamente en la sede electrónica de la Universidad Rey Juan Carlos, ya que la Fundación Felipe II es Medio Propio de dicha universidad: https://sede.urjc.es/convocatorias

Madrid, a 30 de julio de 2026.—El Presidente de la Fundación Felipe II, Abraham Duarte Muñoz.

(01/13.774/26)

BOCM-20260901-14